



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/51/780/Add.8  
15 de septiembre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 119 del programa

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE  
LAS NACIONES UNIDAS

Carta de fecha 15 de septiembre de 1997 dirigida al Presidente  
de la Asamblea General por el Secretario General

En relación con mis cartas de fechas 21 y 30 de enero, 4, 12 y 21 de marzo, 18 de abril, 20 de mayo y 13 de junio de 1997 (A/51/780 y Add.1 a 7), tengo el honor de comunicarle que Granada, Guinea-Bissau<sup>1</sup> y Seychelles<sup>1</sup> han hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta.

(Firmado) Kofi ANNAN  
Secretario General

-----

---

<sup>1</sup> El Estado Miembro hizo el pago una vez publicado el documento A/51/780/Add.7, de 13 de junio de 1997; la Asamblea tomó nota del pago en su decimonoveno período extraordinario de sesiones (véase el documento A/S-19/20 y Add.1).